

RESUMEN DE BENEFICIOS



PREFERRED 2500+50

BENEFICIO MÁXIMO DE POR VIDA\$2,000,000

DEDUCIBLE ANUAL\$2,500 por persona / \$5,000 por familia

El deducible es el monto de gastos médicos cubiertos que paga el miembro cada año calendario antes de que comiencen los beneficios del plan. El deducible corresponde a todos los servicios y suministros excepto aquellos marcados con un asterisco (*).

LÍMITE DE GASTOS PERSONALES

Proveedores participantes.....\$5,000 por persona / \$10,000 por familia, por año calendario

Proveedores no participantes.....\$5,000 por persona, por año calendario

El límite de gastos personales médicos para proveedores participantes se acumula separadamente del límite de gastos personales médicos para proveedores no participantes. Una vez que se ha agotado el límite de gastos personales de un proveedor participante, este plan pagará 100% de los cargos cubiertos para proveedores participantes y los que no están disponibles en la red durante el resto del año calendario. Una vez que se ha agotado el límite de gastos personales de un proveedor no participante, este plan pagará 100% de los cargos cubiertos por todos los proveedores para el resto del año calendario. Los beneficios pagados totalmente, los deducibles y los cargos de proveedores no participantes que superen el honorario permitido de PacificSource no se acumularán al total del límite de gastos personales.

| SERVICIO: | COPAGO: | BENEFICIO DESPUÉS DEL COPAGO CON PROVEEDOR PARTICIPANTE/PROVEEDOR NO DISPONIBLE EN LA RED: | BENEFICIO DESPUÉS DEL COPAGO CON PROVEEDOR NO PARTICIPANTE |
|--|--------------------|---|---|
| CUIDADO PREVENTIVO | | | |
| * Exámenes preventivos a bebés | \$50 por consulta | 100% | 80% |
| * Exámenes físicos de rutina | \$50 por consulta | 100% | 80% |
| * Exámenes ginecológicos de rutina | \$50 por consulta | 100% | 80% |
| * Vacunas | | 100% | 80% |
| SERVICIOS PROFESIONALES | | | |
| * Visitas al consultorio y al hogar | \$50 por consulta | 100% | 80% |
| * Visitas al Centro de Cuidados de Urgencia | \$50 por consulta | 100% | 80% |
| Cirugía | | 80% | 60% |
| SERVICIOS HOSPITALARIOS | | | |
| Alojamiento para pacientes hospitalizados | | 80% | 60% |
| Cuidados de rehabilitación para pacientes hospitalizados | | 80% | 60% |
| Cuidados de instalaciones de enfermería especializada | | 80% | 60% |
| SERVICIOS AMBULATORIOS | | | |
| Cirugía ambulatoria | | 80% | 60% |
| * Radiología de diagnóstico y terapéutica y servicios de laboratorio | | 80% | 60% |
| Tomografía computada e imágenes por resonancia magnética | | 80% | 60% |
| * Ingreso a la sala de emergencia | \$100 por consulta | 80% | 60% |
| SERVICIOS DE SALUD MENTAL/DEPENDENCIA QUÍMICA | | | |
| * Consultas | \$50 por consulta | 100% | 80% |
| Cuidado para pacientes hospitalizados | | 80% | 60% |
| Programas residenciales | | 80% | 60% |
| OTROS SERVICIOS CUBIERTOS | | | |
| Terapia física | | 80% | 70% |
| * Inyecciones para alergias | \$5 por consulta | 100% | 80% |
| Ambulancia terrestre | | 80% | 80% |
| Ambulancia aérea | | 50% | 50% |
| Equipo médico durable | | 80% | 50% |
| Cuidado en el hogar | | 80% | 50% |

* **En verdaderas emergencias médicas, a los proveedores no participantes se les paga a nivel de los proveedores participantes.**

* **No está sujeto al deducible anual.**

El pago a los proveedores se basa en el honorario permitido, designado o contratado por PacificSource para los servicios cubiertos. Si bien los proveedores participantes aceptan el honorario permitido como pago total, los proveedores no participantes tal vez no lo acepten. Los servicios de proveedores no participantes podrían resultar en gastos personales además del porcentaje indicado. Se permitirá el pago a proveedores no disponibles en la red para un servicio o suministro específico cuando PacificSource no hubiese contratado proveedores dentro del área geográfica de la residencia o del trabajo del miembro. El pago a proveedores no disponibles en la red se basa en el cargo normal, acostumbrado y razonable dentro del área geográfica en la cual se incurre en el gasto. Para obtener más información, consulta la sección en la propuesta o en el manual de beneficios de los miembros. Para obtener más información, consulta la sección Pago a los Proveedores (Payment to Providers) en la propuesta o en el manual de beneficios de los miembros.

Éste es solamente un resumen de los beneficios. Sírvase consultar la información adicional provista para obtener una explicación detallada de los beneficios, incluyendo restricciones y exclusiones.